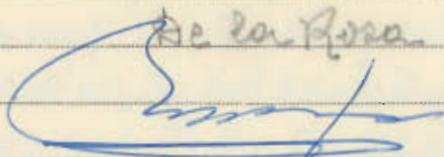



alcalde


De la Rosa


Buñuel

~~Buñuel~~


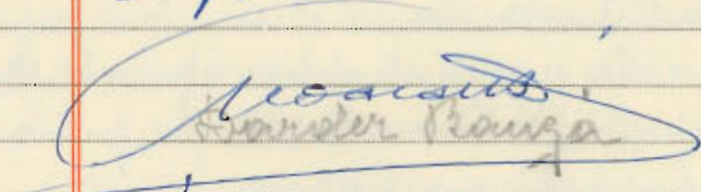
Yzquierdo

Baquerudo


~~Baquerudo~~


Dezarau

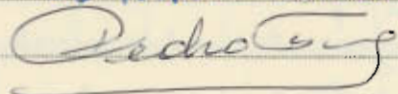
J. Buñuel

~~Dezarau~~
~~J. Buñuel~~



Portaga



el interventor



el secretario int.



No. 28.

En la ciudad de Palma de Mallorca, capital de la provincia de Baleares, siendo las doce horas del día diez y siete de abril de mil novecientos veinte y tres, en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, juntamente con el Hno. Sr. Alcalde, D. Rafael de la Rosa Vázquez, al objeto de celebrar sesión ordinaria, en primera convocatoria, y habiendo transcurrido solo quince minutos, sin que haya número suficiente de señores Vocales para poder celebrarla, procedo con

nirse de nuevo, en segunda, el próximo viernes, día diez y nueve de los corrientes, a la hora señalada en la convocatoria

de la Rosa

[Handwritten signature]

El Secretario int.
[Handwritten signature]

№ 29.

sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el día diez y nueve de abril de mil novecientos setenta y cuatro

en la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo las doce horas y veinte y ocho minutos del día diez y nueve de abril de mil novecientos setenta y cuatro, se reúne, en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Rafael de la Rosa Vázquez, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los señores Alcaldes de D. Paulino Rubius Androver, D. Francisco Yagüendo Mayá, D. Antonio Civerol Blumias, D. Pedro Cabrer Rodríguez, D. Jorge Degecalzar Blanes, D. Miguel Duran Pastor, D. Ramón Banderas Bonga, D. Carlos Forteza Helguan, el Interventor de Fondos, D. Pedro Pluja B. de Garabito, y asistidos de mi, el infrascripto Secretario interino, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria, y siendo ya las doce horas y veinte y nueve minutos, el Sr. Presidente abre la sesión, dándose lectura al acta de la sesión anterior de día diez de los corrientes que se aprueba por unanimidad.

[Handwritten scribble]

2.

seguidamente se acuerda aprobar la segunda certificación a buena cuenta por las obras realizadas por "Ferrer Pons Hermanos S.A." relativas a drenaje de pluviales y conservación pavimento en Zona de los Camuadams, comprendida entre las calles Bouque, S. Arnauadams, S. Andrés, Boria y Marqués de la Cerna) y que asciende a un total importe de un millón doscientos sesenta y cinco mil novecientos treinta y seis pesetas, correspondien

se acuerda aprobar segunda certificación a buena cuenta por obras drenaje pluviales y otros en Zona de los Camuadams; por un total de 1.265.436 pesetas.